



DIARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Editor y Administrador, EMILIO ALPIZAR A.

Apartado N° 799

Oficina de Redacción y Administración

3^a Avenida Este

Teléfono N° 97

Este periódico saldrá todos los días, excepto los festivos
Toda la correspondencia debe dirigirse al Editor y Administrador

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Un mes	1.00
Número suelto	5 céntimos
Número atrasado	10

Avisos: precio convencional

Año II

San José, C. R., sábado 10 de enero de 1914

No. 82

La opinión

Nuestro estimado colega *La Información*, indudablemente con sanos propósitos, guiado por el deseo de conocer la opinión consciente del país, hace, en su edición de ayer, una interpelación a los honorables y distinguidos señores ex-Presidentes de la República para que emitan su parecer sobre el punto constitucional relacionado con el próximo debate electoral en la Cámara Legislativa.

Naturalmente, tratándose directamente de su candidatura, *La Información* elimina, entre los interpelados, al propio señor Iglesias, juzgando que su opinión no podría ser lo suficientemente imparcial en el asunto. Pero, para ser consecuente con ese método estudiado y calculado de eliminación, el ilustrado colega debería haberlo extendido, por razones que no pueden escaparse a la suspicacia y a la penetración del hábil colega.

El pueblo costarricense conoce la infatigable actuación del señor Lic. don Cleto González Víquez en la campaña política presente, a favor de la candidatura del señor doctor don Carlos Durán. Los trabajos del señor González Víquez han sido más activos que si se hubiera tratado de su propia persona. Todo el mundo sabe que sus intereses políticos, que su razón de ser, en suma, como miembro activo de la política costarricense depende, exclusiva y definitivamente, de la suerte que toque a la candidatura del doctor Durán. ¿Podrá ser, en tal caso,—que es indiscutible y conocido de la opinión pública costarricense,—podrá ser, decíamos, más imparcial y más ajena a todo interés la opinión del señor González Víquez que la del señor Iglesias?

Es preciso que, si se pretende ilustrar la opinión del país, se trate de hacerlo con entera ecuanimidad, no con opiniones de antemano conocidas por todo el pueblo costarricense. Nos merece consideración y respeto la opinión jurídica de abogados como el señor González Víquez; pero, en este caso, ya no se trata de dilucidar serenamente un punto abstracto de la ciencia, sino de acopiar pareceres más o menos interesados en favor o en contra de la tesis que conviene a tal o cual partido.

El señor Licdo. don José J. Rodríguez, ilustre juriconsulto, honra y prez de la Magistratura costarricense, eludirá, sin duda alguna, su parecer en este asunto, porque no quisiera que su dictamen, aun basado en los argumentos más incontrastables, pudiera ser tachado de parcialidad sólo por encontrarse de por medio la candidatura de un deudo suyo inmediato, como es el señor Yglesias. En la situación actual de los partidos políticos de Costa Rica no precisa sólo ser imparcial, sino que hay que estar al abrigo de toda sospecha de no serlo. Existen posiciones, como la del señor Rodríguez, como la del señor González Víquez, que impiden hasta la manifestación del propio pensamiento, cuando éste puede ser interpretado en condiciones penosas para la propia sinceridad y para el propio convencimiento, ya que, en determinadas circunstancias, los hombres deben ser no sólo honrados, como la mujer de César, sino que también hay que parecerlo.

En cuanto al Licenciado don Ascensión Esquivel creemos que, a más de las mismas razones que privan en el caso del Licenciado González Víquez, antecedentes históricos de todo el pueblo costarricense conocidos, lo ponen en el penoso caso de abstenerse de hablar de constitucionalidad y de leyes. No será esta, estamos se-

guros, la ocasión que haga romper al Lic. Esquivel el prudente silencio a que parece haber sido condenado por la sanción ineludible de la conciencia pública.

Queda el señor ex-Presidente Soto y nos sería grato e instructivo conocer su valiosa opinión. No obran en su caso motivos que la hagan sospechosa. Pero quedan también muchos otros abogados notables en el país que el colega parece haber echado en olvido. Que hablen todos, que todos emitan su opinión; y, si es preciso, que el pueblo mismo, en plebiscitos soberanos, decida una cuestión que es privativa de la representación nacional.

El Canal

El primer buque que pasó por el Canal de Panamá

Panamá, 7.—Esta mañana el bote-guía Lavalley pasó desde Paraíso, por la esclusa de Pedro Miguel y Miraflores, hasta el nivel del mar en la entrada del Pacífico.

El Lavalley es un viejo barco perteneciente a la división del Gatún, que ha estado desde noviembre pasando y repasando por las esclusas de Gatún.

Últimamente estando trabajando en Paraíso, salió de allí a las 8 y 10 a. m. y llegó a la entrada del Pacífico a las 10 y 5 a. m.

La pasada no se llevó a cabo con ostentación; no había pasajeros a bordo, sino solamente el capitán Harper y su tripulación.

La orden de Goethals para Lavalley, la recibió en Miraflores, para que fuera a trabajar en las esclusas inferiores, pasando materiales para las murallas en construcción. Cuando llegó a la parte baja de las esclusas se vio que era imposible darle vuelta allí y entonces se le dejó pasar hasta cerca del Pacífico, para que girara y volviera para atrás a los trabajos. Así fue que el primer barco que ha pasado de un nivel del mar al otro nivel, lo

hizo en los días de trabajo sin ninguna ostentación.

Lavalley es de 160 pies de largo y 40 de manga.

El mandamiento emitido por el juez Jackson, de la Corte de Circuito de Ancón, restringiendo el decreto gubernativo de la Zona del Canal mandando desahuciar a los propietarios de tierra y destruirles sus moradas antes de haberles compensado, ha causado la impresión más favorable, pues mucho se ha censurado la acción de la Comisión de Panamá para explotación de las tierras, quemando las casas de los agricultores y no compensándoles sino muchos meses después.

La decisión del juez Jackson ha sido muy sinceramente encomiada.

Llegó aquí procedente de Washington, el juez Otto Schewick de la comisión de reclamos de Nicaragua. Llegará hasta Managua a juntarse con su compañero juez Thompson y reanudar sus tareas.

Salió de aquí para el Perú Lloyd George hijo, acompañado de un colombiano de nombre Herrera.

Anda en busca de minas de petróleo.

Política británica

Mr. Chamberlain se retira de la política

Londres, 7.—Joseph Chamberlain anuncia su intención de retirarse de la vida Parlamentaria. No se presentará su candidatura en la próxima elección general.

Chamberlain es prominente estadista, unionista y es miembro del gabinete.

Ha representado el distrito Birmingham durante los últimos 37 años.

En la nota que publica anunciando su decisión, Chamberlain dice: «Me retiro con pesar, pero me siento obligado a hacerlo, pues no es para poder continuar mis faenas parlamentarias. Se necesita de los servicios de un hombre más joven.»

La retirada de Chamberlain ha causado honda impresión en los círculos de todos los partidos de donde salen expresiones de profundo pesar y muchos elogios por los importantes servicios prestados por el anciano estadista.

El nuevo alcalde de Siquirres

(Correspondencia de 7 de enero).

El pueblo de Siquirres está de plácemes con el nombramiento del nuevo alcalde de este lugar.

El señor don Domingo Alvarez, quien tomó posesión de su puesto el día 7 de este mes, es una persona bien conocida y nos consideramos altamente agradecidos con la Corte Suprema, por habernos quitado al ex y nombrando al señor don Domingo Alvarez, quien por muchos conceptos es uno de los sujetos que han sabido captarse las simpatías de la mayoría en la provincia de Limón, pues aquí casi todos nos conocemos y hemos podido apreciar los méritos del señor Alvarez.

A la llegada del tren de pasajeros de Limón, fuimos informados del arribo del nuevo alcalde. Estuvimos a verlo varios vecinos y le preguntamos qué idea se había formado de Siquirres, y nos dijo que él no conocía el pueblo, pero que no esperaba que nadie tuviera queja de su trabajo, pues venía dispuesto a ajustarse en un todo a la ley y que siempre le encontráramos dispuesto a proteger a todas las personas honradas.

Nos retiramos satisfechos de las declaraciones del señor Alvarez.

Figúrese usted, señor Director, como estamos de contentos con este acontecimiento. En los días aciagos para nosotros cuando teníamos aquel señor J. J. Trejos, nos vimos obligados a poner el grito en el cielo para que nos quitaran a ese autócrata pedante.

En la renuncia dice por motivos de salud; pero no dice si salud física o moral; yo creo que lo que buscaba era un poco de oxígeno para respirar mejor, por que hasta ese precioso gas se resistía a hacer su evolución en el mecanismo de aquel señor, que supo crearse una mala at-

mósfera desde el primer día de su llegada.

Dijo el Corresponsal de «La Información» en Limón que Trejos era un sujeto cumplido en su deber. Con pena tengo que manifestar a dicho Corresponsal, que Trejos no dió prueba de eso durante su permanencia aquí; pues una vez que hubo un conato de incendio en este lugar y Trejos tomaba declaración al señor Cosme Campabadal, quiso tergiversar la declaración y Campabadal protestó. Es así como cumplía con su deber Trejos?

Otra vez fué a hacer un embargo a Puacari: tenía que cobrar solamente quince colones y le quitó al pobre negrito veinte colones. ¿Es esto cumplir con su deber? Y muchos otros casos que pudiera yo citar, dejaban ver en Trejos sólo el hombre mal intencionado y no al representante de la justicia.

A mí mismo me amenazó con mandarme a la cárcel porque no quise declarar conforme eran sus deseos. Llegó al extremo de insultarme y como era natural le di su buena «pasada» y comprendió que si iba un poco lejos conmigo le costaría una acusación; cambió de táctica, pero nada consiguió con eso, pues lo que él quería que yo le dijera no había visto. Y sus actos no hicieron sino crearse el odio de todo el vecindario; por eso se fué y no por salud. Aquí no caben los tipos pretenciosos y mal intencionados. También debo advertir al señor Corresponsal de «La Información» en Limón, que está en un error al creer que quien atacaba a Trejos era uno que había trabajado con él (Trejos). No hay tal. Sagunto nunca ha trabajado en oficina pública alguna y mucho menos con tipos como ese.

SAGUNTO

Siquirres, enero 1914.

Víctor Orozco

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

Oficina: Club Central Civilista, 50 varas al Oeste del Parque Central. Teléfono 97.

Horas de despacho: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

LUIS ANDERSON

ABOGADO

Despacho: Esquina Calle 4^a Sur y 2^a Avenida O. Altos de la casa de doña María Alvarado, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Doctor Teodoro Picado

MEDICO CIRUJANO

Consultorio: Calle 6^a Norte, frente al costado Este del Mercado, contiguo a «La Reforma».

Suscríbase

a «El Pabellón Rojo»

LA QUINTA CONFERENCIA Pan Americana, se reunirá en Chile

Ya fué aprobado el programa en Washington

La Comisión de Programa de la quinta Conferencia Internacional de las Repúblicas americanas, formada por el Secretario de Estado William Jennings Bryan, el Embajador del Brasil y los Ministros Plenipotenciarios de Costa Rica, Venezuela, Argentina, Chile, El Salvador y Cuba, acordó, después de varias discusiones, formular el siguiente proyecto de programa:

- 1.—Estudio sobre la aplicación de las convenciones y resoluciones de la cuarta Conferencia Panamericana en cada país;
- 2.—Trabajos realizados sobre codificación del Derecho Internacional por el Congreso de juristas de Río Janeiro;
- 3.—Organización definitiva de la oficina de las Repúblicas americanas;
- 4.—Solemnización de la apertura del canal de Panamá;
- 5.—Medidas tendientes a evitar la propagación de enfermedades;
- 6.—Posibilidad de llegar a celebrar convenciones sobre los acuerdos adoptados en las conferencias sanitarias internacionales americanas;
- 7.—Análisis y estudios sobre las convenciones y resoluciones de las anteriores conferencias;
- 8.—Cooperación de los gobiernos en la construcción del ferrocarril panamericano;
- 9.—Intercambio de profesores y estudiantes universitarios;
- 10.—Adopción de medidas destinadas a reprimir el anarquismo en los países de la Unión panamericana;
- 11.—Aceptación en principio por las naciones que constituyen la Unión Panamericana del plan elaborado por el Secretario de Estado de los Estados Unidos de Norte América, señor William Jennings Bryan, para disminuir la posibilidad de conflictos armados internacionales, pero reservando cada nación su opinión respecto a los detalles; y
- 12.—Discutir como principio de política panamericana que los extranjeros no gozarán de más derechos civiles ni de otros recursos o privilegios que los asegurados por la constitución y las leyes de cada país, a sus respectivos nacionales.

* *

El día 3 de este mes debe de haberse cerrado y aprobado definitivamente el programa de la mencionada conferencia que, como sabemos ya, tendrá por sede la capital de Chile.

Tan pronto como tengamos conocimiento del verdadero programa daremos la información a nuestros lectores.

En cuanto al punto undécimo del proyecto que hemos insertado, trata de la aceptación en principio por las naciones americanas del plan elaborado por el Secretario de Estado Bryan para disminuir las posibilidades de conflictos armados internacionales; y para que el público y los entendidos en la materia manifiesten por la prensa su opinión sobre la conveniencia de aceptarlo o no, damos a conocer su articulado que es el siguiente:

Art. 1.—Las altas partes contratantes han convenido, que todas las disputas entre ellas, de cualquier naturaleza que fueren, que la diplomacia

fallare arreglar, deberán ser sometidas para su investigación e informe a una comisión internacional, la cual deberá ser constituida en la manera prescrita en el próximo siguiente artículo; y convienen en no declarar guerra o empezar hostilidades durante tal investigación e informe.

Art. II.—La comisión internacional deberá componerse de cinco miembros, que deberán ser nombrados como sigue: un miembro deberá ser escogido de cada país, por su respectivo gobierno; un miembro deberá ser escogido por cada gobierno, de un tercer país; el quinto miembro deberá ser escogido de común acuerdo entre los dos gobiernos. Los gastos de la comisión deberán ser pagados por los dos gobiernos en proporción.

La comisión internacional deberá ser nombrada dentro de cuatro meses después del canje de las ratificaciones del Tratado; y las vacantes deberán ser llenadas de acuerdo con la manera del nombramiento original.

Art. III.—En el caso que las Altas Partes contratantes hubieran fallado en arreglar una disputa por los medios diplomáticos, deberán inmediatamente referirla a la Comisión Internacional para su investigación e informe. La Comisión Internacional puede, sin embargo, actuar sobre su propia iniciativa y en tal caso deberá notificar a ambos gobiernos y solicitar su cooperación en la investigación.

El informe de la Comisión Internacional deberá estar completo dentro de un año después de la fecha en la cual haya declarado haber empezado su investigación, a menos que las Altas Partes contratantes extendieran el tiempo por mutuo consentimiento. El informe deberá ser preparado por triplicado; una copia deberá ser presentada a cada gobierno, y la tercera retenida por la comisión para sus legajos.

Las Altas Partes contratantes se reservan el derecho de obrar independientemente en la materia sujeta de la disputa, después que el informe de la comisión se les haya sometido.

Art. IV.—Durante la investigación e informe de la Comisión Internacional, las Altas Partes contratantes convienen en no aumentar su programa militar o naval, a menos que el peligro de un tercer poder los compela a tal aumento, en cuyo caso la parte que se creyera amenazada deberá comunicar confidencialmente el hecho por escrito a la otra parte contratante. Por la tanto, la última quedará exonerada de las obligaciones de mantener su *status quo* militar o naval.

Art. V.—El presente tratado será ratificado por el Presidente de la República de El Salvador, con la aprobación del Congreso, y por el Presidente de los Estados Unidos de América, de acuerdo y con el consentimiento del Senado respectivo, y las ratificaciones deberán ser canjeadas tan pronto como fuere posible. Deberá entrar en vigor inmediatamente después del canje de ratificaciones, y continuará en fuerza por un período de cinco años; y deberá después permanecer en fuerza hasta dos meses después que una de las Altas Partes contratantes haya notificado a la otra la intención de terminarlo.

tiembre de 1875. La Constitución italiana fija en cuarenta años la edad mínima para pertenecer a la alta Cámara; y éste es el envidiable defecto de que hablaba Giolitti.

La falta de otras condiciones legales ha impedido que el doctor Marchiafava, médico de Su Santidad, reciba igual honor. Aunque con algunos, no pocos, años más de los cuarenta, el ilustre doctor no ha sido diputado, no pertenece a ningún Cuerpo consultivo ni gran Academia, ni dispone de tal renta que pueda pagar al Estado contribución superior a 6.000 libras...

Cualquiera de estas condiciones, además de la edad, exige la Constitución para que un ciudadano ingrese en el Senado. Y por eso ha sido aplazada la designación de Marchiafava, aunque por menos tiempo que la de Marconi, porque al sabio médico se le está preparando ya hueco en una de las corporaciones científicas del reino.

Algunos vaticanistas vieron con enojo la merced con que se disponían a favorecer a un servidor del Papa los detentadores del Poder temporal. Pio X, que es la suma bondad, cortó pronto las murmuraciones, y la primera vez que recibió a Marchiafava, ya lanzado el nombre de éste en la lista de futuros senadores, le dijo:

—Me alegro, me alegro... He sabido la noticia con verdadero regocijo...

—Desgraciadamente, Santo Padre—contestó el médico—, no me cabe tal honor. No soy quien...

Y le contó los impedimentos de su designación.

—Tanto mejor—dijo el Papa—; quiere decir que ahora, en vez de una, se abrirán dos puertas a vuestro mérito: la del Senado y la de la Academia.

DR. FRANCO FRANCHI

Joaquín Aguilár

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO
Oficina: Su casa de habitación, situada 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, Calle 4ª Sur.

ARTURO VOLIO

ABOGADO Y NOTARIO
Despacho: Frente a la casa de habitación del Gobernador don José María Peralta, Cartago.

Doctor Emilio Echeverría

MEDICO Y CIRUJANO
Consultorio: Calle 5ª Norte, frente al Teatro Variedades, oficina del Dr. Gerardo Echeverría.

Isidro Marín Calderón

ABOGADO Y NOTARIO
Oficina: Calle 5ª Sur, frente a la Tesorería de la Junta de Caridad.

Dr. Gerardo Echeverría A.

ABOGADO Y NOTARIO
Bufete: Calle 5ª Norte, frente al Teatro Variedades.

CARLOS SAENZ

ABOGADO Y NOTARIO
Bufete: 2ª Avenida O., contiguo a D. Juan R. Mata y frente a Leiva y Cª

Doctor José Ma. Castro F.

MEDICO
Consultorio: 2ª Avenida Oeste, frente a la casa de D. Rafael Iglesias.

Doctor Mariano Rodríguez

MEDICO Y CIRUJANO
APARTADO 850 TELÉFONO 147
Horas de consulta: De 10 a 11 a. m. y de 12 a 2 p. m.
En la Nueva Casa de Salud, lado Oeste del Parque Nacional.

MOLINO COSTARRICENSE

HARINA

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado Agentes Exclusivos de nuestra harina, en la forma siguiente:

**SAN JOSE, Segundo Zonta
CARTAGO, Luis Felipe Odio
HEREDIA, Negrini Hermanos**

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir sus pedidos a los respectivos Agentes.

LINDO BROTHERS

El nuevo pacto

Lo que se propone es el *engordo* de ganado, para lo cual necesita grandes repastos de guinea y potrereros de gengibrillo. Para sembrarlos han recurrido a la semilla garantizada que vende Ernesto Valverde, 50 varas al Sur de la Botica Francesa.

La Vencedora

Gran Carnicería en el Mercado de esta Capital, de los hermanos Guillén.

Diariamente hay carnes frescas y apetitosas—por su gordura—derez, ternero y cerdo, a precios módicos. Servicio cumplido a domicilio, y atención esmerada a todos los favorecedores, tanto antiguos como nuevos clientes.

EL GRANERO

de Rómulo Artavia
Venta de granos al por mayor y menudeo.
Compro y vendo café al por mayor y menor.
Se reciben granos en comisión. Local que ocupa, en los bajos de la casa de la antigua botica de la Violeta.

Sombrería Moderna

de Roberto Harato B.
Fabricación de Sombreros
Ventas por mayor y menor de sombreros de fieltro.—Especialidad en el arreglo de sombreros, abisotras y bombines
Procedimientos rápidos para limpiar sombreros de paja y de paja en pocos minutos; no uso gomas, ácidos ni azufre. Devolviéndose a usted como lo compró, es decir, nuevo completamente. La finca Sombrería que hace estos trabajos.
El precio lo pone el cliente.

CASAS EN VENTA

Favorables condiciones de pago. Abonos mensuales. Informes en la casa de doña Jesús de Carranza. 75 varas al Norte del Liceo de Costa Rica.

Casas de alquiler

En la Estación del Pacífico tengo varias casas que alquilo, con preferencia a familias sin niños.

CARLOS PALMA

ALFREDO VOLIO

ABOGADO Y NOTARIO
Oficina: Casa de don Nicolás Casasola, Cartago.

LA BARCELONA

de ANTONIO MONTEALEGRE

Vinatería, Taquilla y Pulpería
Importación Directa

Fábrica de los nunca bien ponderados PUROS de tabaco de CACHI, sin competencia en el país. Existencia permanente de puros secos.

SE ATIENDE TODO PEDIDO, POR PEQUEÑO QUE SEA

¡GRAN EXITO!

Obtendrá en sus empresas el que se vista en la acreditada

Sastrería Española

de Gregorio Expósito

pues la elegancia de su corte y la calidad de sus casimires, predisponen en favor del que los trae.

También trabaja llevándole el paño, sin que por eso aumente el precio de la hechura.

ACABA DE RECIBIR UN GRAN SURTIDO DE CASIMIRES

No olvide la dirección:

Calle Central—25 varas al Oeste del Mercado—Frente a Mr. Asch

NUEVA

Casa de Salud

del

Doctor Mariano Rodríguez

PARQUE NACIONAL

San José

Costa Rica



CREMA VIRGINIA

Quita las manchas

y conserva limpio el cutis

Jardinería "La Primavera" Para las elecciones

de Andrés Brenes Picado

Especialista en coronas, palmas y canastas

Esta Jardinería queda a 200 varas al Este de la Botica Española, por la Soledad.

Baratura, puntualidad, honradez y buen gusto en el trabajo.

Anuncie en "El Pabellón Rojo"

Juan Rafael Rodríguez

Las mejores Cervezas
fabricadas en el país

TRAUBE

Hielo y Aguas Gaseosas
de calidad inmejorable

Una dama salvadoreña se arroja al Sena

Es la esposa del Cónsul en París

Leemos en nuestro colega «Diario del Salvador» la siguiente noticia, que se refiere a la trágica muerte de una bella y joven dama salvadoreña, que estuvo recientemente en Costa Rica:

«De una carta recibida de París ayer en esta capital, tomamos la siguiente información:

«Hacia días que estaban separados los esposos Olano, cuando hace pocos días presentose doña Herlinda en casa de su marido, y no encontrándolo, le dejó un papel escrito, en el que le decía que no podía soportar aquella situación, y que no se culpaba a nadie de su muerte. El doctor Olano ocurrió alarmado a la policía, y de las averiguaciones resultó que una mujer desconocida se había arrojado del puente de la Concordia al Sena. Un vapor había buscado el cadáver; pero solamente pudo recoger un sombrero y un manguito, prendas que el doctor Olano reconoció como de su esposa.»

«De un periódico parisiense traducimos el siguiente suelto de gaceta que se relaciona con el trágico fin de la señora de Olano:

«El sábado último, (8 de noviembre) como a las 9 y media de la noche una mujer joven y elegante se subió por la baranda del puente de la Concordia y se arrojó al Sena.

«Sostenida por sus vestidos, que infló el aire a la caída, la desgraciada flotó por un momento, pidiendo desesperadamente socorro. Los raros transeuntes, ayudados un poco más tarde por un agente de salvación, trataron de rescatar a la joven; pero no lo lograron. Sobre la baranda, un hombre absolutamente loco de desesperación, asistía a esta escena trágica; y hubo que llevarlo a la fuerza, de aquel lugar, porque quería arrojarlo al agua. Era el marido de la infortunada. Desde el domingo en la mañana algunos marineros sondearon el lecho del río; pero hasta ahora las pesquisas no han dado resultado.

«La desesperada era esposa de un miembro muy conocido del cuerpo consular; y esto explica la discreción tenida por la Prefectura de Policía sobre este trágico acontecimiento.»

Crónicas de Berlín

Una provincia flotante

Dentro de algunos meses se botará al agua el *Vaterland*. El *Vaterland* será un transatlántico mucho mayor todavía que el *Imperator*. Será una ciudad flotante, casi una provincia. Los habitantes, es decir, los pasajeros del *Vaterland* irán provistos de guías y de planos para no perderse en aquellos corredores, largos y anchos como calles. Tendrá el *Vaterland* *restaurants* caros y baratos, porque tendrá su aristocracia, su clase rica, su clase media y su pueblo. Tendrá salas de concierto y salas de baile, teatros, campos de *tennis*, casino, bibliotecas. A las ocho de la noche, los ascensores comenzarán a dejar en los *restaurants* de lujo un público elegante. Habrá un periódico y todo en el *Vaterland*: un periódico diario, con su información telegráfica a más de su literatura.

El *Olimpio*, el *Titanic*, el *Imperator*, el *Vaterland*, todos estos colosos del Océano, contruidos para hacer la ruta a Nueva York, responden al ideal anglo-sajón de los viajes: viajar sin perder, no ya las comodidades, sino tampoco las comodidades familiares. Un inglés, por ejemplo, quiere viajar hablando inglés, comiendo inglés, bebiendo inglés y jugando inglés. Le gusta ir al centro

de Africa; pero siempre que no se vea obligado a abandonar su partida de *bridge*. En el desierto, a la hora de cenar, se pone su frac y su *opera hat*. Los viajes no representan cambio ninguno para él, y, en realidad, uno no se explica por qué viajan tanto los ingleses. Su ideal de los viajes, que es comer *roast-beef*, jugar al *bridge*, beber *wisky* y hablar inglés, lo realizarían mucho mejor quedándose en Inglaterra.

Y ya se que, al pie de las pirámides, como en las Islas Sandwichs, y que, bajo la Alhambra de Granada, igual que en el archipiélago helénico, los ingleses tienen hoteles donde hacer una vida perfectamente inglesa; pero ¿y cuándo salen del hotel? ¿Y el clima? ¿Y la flora y la fauna del país? Desengáñense los viajeros ingleses: el más londinense del mundo es todavía Londres. A pesar de las reformas de Lloyd George y del tango argentino.

El *Vaterland*, con todos sus millares de toneladas y con su velocidad formidable, no representará progreso ninguno en los viajes, sino más bien un retroceso. Todos los viajeros que se metan en él será exactamente igual que si se hubieran quedado en sus casas.

JULIO CAMBA

La viruela

En la estación de Guatánamo se presentó la viruela

Washington, 6.—Hay epidemia de viruela en la estación de la reserva naval de Guatánamo.

Ha habido nueve graves y 25 benigna. Los enfermos en el acorazado «Ohio» han mejorado.

El Ministro de Marina ordenó al almirante Badger hacer marchar directamente a Culebra los cinco acorazados designados para maniobrar en Guatánamo.

Río Janeiro, 6.—*Journal of Commerce* calcula en 1,000 contos el déficit del presupuesto de 1914.

Las huelgas

Acusación contra un agitador

Dublin, 6.—Hoy se abrieron las sesiones de la comisión real para hacer investigaciones sobre la huelga.

Parvell, representante de la policía, acusó a Larkin de haber organizado una compañía de violencia contra los patronos y la policía, almacenando armas y pertrechos en Liberty Hall, y asegurando que el edificio de la corporación se ha transformado en arsenal.

Viena, 6.—La Prensa publica la noticia de que Grecia compró el acorazado chileno Latorre que construye Armstrong.

¿Por qué la
Funeraria de Manuel Campos Illos.
es la mejor?

Porque todos los útiles son nuevos: coches fúnebres, catafalcos y el más elegante juego de candelabros, y damos más barato, porque nosotros mismos hacemos las cajas y nos esmeramos en que sean lo mejor posible. Comparad servicio y precios y os convenceréis.

Cuesta de Moras — Teléfono 330

EMPRESA DE ARENA DE RIO GRANDE

Oficina: Contigua a Wolf San José
Teléfono 218

IMPRESA
LA MEJOR DEL PAIS

FOTOGRAFIA
LA MAS ARTISTICA

LIBRERIA ALSINA

Avenida de la Estación, Calle 4ª Norte

NOVEDAD Y ECONOMIA

PAPELERIA
DE GRAN LUJO

ENCUADERNACION
DE PRIMERA CLASE

Importante

Hasta nuevo aviso, los precios de AZUCAR serán los siguientes:

1ª clase... \$ 18-00 2ª clase... \$ 16-50
3ª clase... \$ 13-00

Descuentos:

8% y 5% sobre órdenes de 100 quintales para arriba
6% " " de 10 a 99 quintales

Las órdenes menores de 10 qq. no tienen descuento.

LINDO BROTHERS

San José, Enero de 1913

ALMANAQUE 1914

... PARA ...

POR

PEDRO N. GUTIERREZ

Está de venta en la
LIBRERIA ALSINA

San José, C. R. — Apartado 249

A 20 céntimos

Se pica tabaco a \$ 0.20 el kilogramo. Frente a la Casa de Refugio y al lado de la casa de don Julio Castro.

JOAQUÍN GIL

Suscríbase a El Pabellón Rojo

LA VILLA DE PARIS

Es la Sasteria de Moda en San José ESPECIALIDAD EN TRAJES DE FRAC Miguel Borrás

Harina Gold Medal

Manteca de chicharrón

Azúcar de tercera

Teléfono No. 198 - Apartado No. 146
Tomás Fernández y Hno. Almacén de granos

LA COLMENA

CONFITERIA, JALEAS Y FRUTAS CRISTALIZADAS NACIONALES — TODO HECHO EN EL PAIS —

Refresquería, Helados de Crema, Tosteles y Confites de todas clases

Aseo esmerado, buen trato y todo a mitad de precio

Haced una visita y quedaréis satisfechos

El día 1º de octubre del corriente se abrirá al público

Avenida Central — Esquina del Hotel Central

PABLO TORBENS

Magnífica oportunidad para invertir dinero con positivo provecho

Una casa muy bien construida contra temblores, elegante y cómoda.

Cuatro casitas pequeñas. Un local esquinero para comercio, con salón para billar y bodegas, que ocupa actualmente con pulpería don Manuel Segura, punto de mucho movimiento.

Situación: 100 varas al Norte de la Plaza del Ganado, Avenida 12 Este y Calle 9ª Sur.

Todo forma una sola finca y se vende en condiciones favorables. Entenderse con Ignacio Merino P. o con Max. Bustamante. 18 de octubre de 1913.

HAMBURG-AMERICAN LINE

ATLAS SERVICE

Los siguientes lujosos vapores de la Compañía salen de Limón semanalmente para New York, y hacen escalas en Colón, Kingston (Jamaica) y Santiago de Cuba.

Además, los vapores «PRINZ JOACHIM» y «PRINZ AUGUST WILHELM» tocan en Pearl Lagoon (Nicaragua). Los

«PRINZ AUGUST WILHELM» «CARL SCHURR» «E. L. BOAS» «PRINZ JOACHIM»

Los vapores «CARL SCHURR» y «E. L. BOAS» tocan en Santa Marta (Colombia)

Es la ruta más rápida para la Exportación de Café.

Todos los vapores tienen Médicos y Camareros.

Para pasajes y más detalles, en las oficinas del Agente en San José y Limón.

John M. Keith, Agente General

El Gran Baratillo de Cartago

Es la Tienda que más barato vende en San José, Artículos para Señoras y Caballeros a mitad de precio

SURTIDO COMPLETO Y TODA CLASE DE GÉNEROS

Tenemos a la venta preciosos botones políticos de los candidatos señores Yglesias, Fernández y Durán y unas bonitas papeleras con los retratos de los tres candidatos.

Baratillo Permanente de JOSE AVILES (a) Valbuena

Calle del Tranvía—Frente a LA MARINA, en el Mercado

GABINETE DENTAL

DEL

DR. O. J. SILVA

OIRUJANO-DENTISTA

Calle de la Estación al Atlántico, 50 varas al Oeste del Parque de Moravia

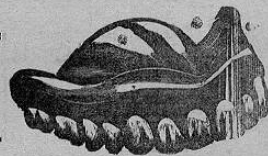
HORAS DE OFICINA:

De 8.30 a. m. a 1 p. m.

De 3.30 a 7 p. m.

ESPECIALIDAD EN PUENTES, CORONAS, DIENTES DE ESPINA, ETC., ETC.

EXTRACCIONES COMPLETAMENTE SIN DOLOR



BASIGO Y ALVARADO

Almacén de Géneros y Abarrotes

Han recibido y venden a precio sin competencia, y exclusivamente por mayor, ARROZ, TABACO VIRGINIA, GANGOCHES, ZARAZAS AMERICANAS, ZÁVITOS, CASIMIRAS INGLESES, LOZA, CRISTALERÍA y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES

del Papel para Oigarrillos marca «Serrano» y del famoso Betún para Oalzado «Oordin»

Habiendo ampliado este Departamento y cuidadosamente seleccionado las calidades de los artículos, podemos ofrecer un variado surtido en

GALLETAS PEER FREAN & CO.

Mermeladas Trevijano — Frutas Españolas en frascos — Jamones York

Footinas Hunter's — Conservas de Heinz

Higos rellenos con guindas — Dátiles en conserva — Dátiles rellenos

Féculas y Sopas Knorr — Sopas Campbells

AL SIGLO NUEVO

Departamento de Viveres al Menudeo

SARDINAS, CARACOLES, ALMEJAS, VAINICAS, etc., de las mejores marcas francesas y españolas

No olvidarse VINOS TINTOS y Españoles de los famosos para familias

A. Herrero & Co

Movimiento diario

Nacimientos

Antonia, legítima de Mauricio Mesén y Rosa Castro.
María Luisa, natural de Josefa Rosa Camacho.
Aida, natural de Nelly Carvajal Barrantes.
José, legítimo de Manuel Villalobos y Aniceta Alfaro.

Defunciones

Aniceto Bonilla, 34 años, Alajuela.
Salomón Thollot, 45 años, Distrito 3º.
José Rafael Sequeira, 2 años, Distrito 4º.

Vistas para hoy

Salas 1ª y 2ª no hay.

SALA DE CASACION

Minor C. Keith Y. Ramón Aguilar y el Estado (Civil.)

Datos estadísticos

Las inscripciones de nacimientos en la Gobernación de esta provincia en diciembre último, fué así:

Varones	70
Niñas	70
Total	140
Legítimos	70
Naturales	70
Total	140

Telegramas rezagados

En la Oficina de San José existen rezagados los telegramas siguientes:

Joaquín Padilla
Orfilia Agüero
Nicolás Zamora
Félix Alvarado
Ricardo Cherry
Jacinto Zúñiga
Elvira Espinach
P. E. Corriero
José M^a Grafon C.
Honorio Maroto
Federico Sibaja
A. G. Keiller
Isabel Portúguez
Matías Dreyfus
René Brenes
Apartado 800 (Cable)
F. Evelia Martínez
Atilia Solórzano
Antonio Chaverri I.
Félix Zúñiga
Amalia Navas
Raúl Vargas
Sra. de Yerce
F. H. Rohrig (2)
Eulogio Aguilar
Fayach
Eloísa Marchena
Luis Cordero
Gilok
Gral. Rob. Jeffers
Elena Carmona

Documentos defectuosos

Sylvia Motta Bradon de De Pass «Lindo Brothers»
Rafael Villafranca Bonilla
Carlos y Enrique Collado Quirós
Pedro Morales Ballester
M. caña Ramírez Adames
Eduviges Chaves Vindas
Clodomiro Figueroa Candanedo
Zola Arroyo Sibaja
Baltasar Arias Chinchilla
Francisco Dennis Brown
Alfredo Alfaro Brenes
Mercedes Chaves Méndez
Custodio Chavarría Céspedes
Francisco Arroyo Muñoz
José Arroyo Muñoz
José Hernández Orozco
Paula Chacón Cerdas
Leonora Padilla Cantillo
Jesús Rodríguez Luna
José Chaves Carvajal
Gregorio Badilla Ocampo
Jesús Cedeño Marín
Arcelia Montero Valenciano
Filadelfo Fuentes Rodríguez
Delfín Madrigal Mora
Carmine Maffio y Poltronieri
Urfas Sánchez Espinosa
Julían Esquivel Carballo
Ester Porras, ú. ap. y otra
Francisco Zamora Torres
Mauricio Soto Trejos

"La Gaceta"

Concédese carta de naturalización a los señores Benjamín Alston y Japthe Senior, nativos de Jamaica, y a don Teófilo Esna Esna, de nacionalidad otomana.

—A cargo de eventuales de Relaciones Exteriores se gira a la orden de la señora Rafaela Porras la suma de tres colones por lavado de tohallas de aquel departamento.

—De eventuales de la cartera de Gracia y Justicia se ordena pagar veinte colones a don Francisco Zúñiga Arias, por honorarios de procurador fiscal en sumarias establecidas en la alcaldía de Nicoya contra Dionisio González Navarrete y para averiguar cómo ocurrió la fuga de Máximo Baltodano Jiménez.

—Trescientos colones al magistrado don Pedro Loria a fin de que practique la visita anual a los juzgados de San Ramón, Puntarenas, Santa Cruz y Liberia.

—Cuatro colones cincuenta céntimos a don Teófilo Sibaja por un sello para la Agencia fiscal de Cartago.

—Doscientos cincuenta colones a don Ismael Rodríguez por una máquina de escribir para uso del juzgado civil y del crimen de Liberia.

Movimiento marítimo

Puerto de Puntarenas

Entradas

30 de diciembre.—Hoy a las 7 a. m. fondó el vapor N. A. *City of Pará*, de 2,504 toneladas, procedente de Ancón (Canal Zone) con 2 días de mar a este puerto, 70 tripulantes, Capitán Frazier y consignado a Felipe J. Alvarado & C^a—Pasajero: Agustín Induni.—Carga: 1,235 bultos con 114 toneladas.—Correspondencia: 7 sacos.

3 de enero.—Ayer a las 4 p. m. fondó el bergantín peruano *Mercurio*, de 509 toneladas, procedente del Callao (Perú), con 24 días de mar a este puerto, 12 tripulantes, Capitán Jorge Andonío y consignado a su Capitán.—Carga: en lastre

5 de enero.—Hoy a las 1 p. m. fondó el vapor N. A. *City of Sidney*, de 1965 toneladas, procedente de San Francisco de California, con 20 horas de mar de San Juan del Sur a este puerto, 70 tripulantes, Capitán Ryland Drennan y consignado a Felipe J. Alvarado & C^a—Pasajeros: John Pohlemus, Abelardo Yserri, José M. Grau, F. Josefa Gran y niño, José Antonio Gran, Carmen Lozano, Carmen v. de Cuenca, Carmen Cuenca, Vicenta Aróstegui, Petrona Méndez, Leopoldo Gallardo, Rodolfo Mendoza, Juan J. Valencia, Carlos García Prieto, Eduardo Alvarez, Ignacio Jovel, Enrique Jovel, Francisco Maldonado, Salvador Cerda, María Luisa Cerda, Eugene R. Brewer, William R. Menkonan, Alberto L. Escoffery, Eloísa Arguedas, Humberto Barquero G., Mercedes Barquero, Ignacio Barquero, Rosa Barquero, niño José Barquero, niña Emilia Barquero, Matilde Guevara, María Guevara, Paula Salguero, Maclovia Medrano, María de Jesús Mayorga, Francisco Zercero y 34 pasajeros de tránsito.—Carga: 727 bultos con 53 toneladas.—Correspondencia: 20 sacos.

Salidas

31 de diciembre.—Ayer a las 5 p. m. zarpó para San Juan del Sur el vapor N. A. *City of Pará*, de 2,504 toneladas y 70 tripulantes, capitán Frazier y despachado por Felipe J. Alvarado & C^a—Pasajeros: Agustín Bleining, William C. Cooper, Antonio Bermúdez, Alfredo W. Hooker y familia, Salvador Jirón, Frank Reeves, Juana Rodríguez, Miguel Solano, Samuel Sediles, Felipe Araya, Brígida Tovar, Julio Araya, Paulina

Zeledón, Leopoldo Valencia y Juan Rosales.—Carga: 140 sacos de café en oro con 9,660 kilos y 40 sacos de cacao con 2,244 kilos.—Correspondencia: 16 sacos y 4 paquetes.

6 de enero.—Anoche a las 11 zarpó para Ancón (Canal Zone) el vapor N. A. *City of Sydney* de 1,965 toneladas y 70 tripulantes, capitán Drennan y despachado por Felipe J. Alvarado & C^a—Pasajeros: Dean Avery.—Carga: 410 tucos cocolobos con 60 toneladas, 48 bultos cueros con 7,441 kilos, 10 bultos pieles con 1,054 kilos, 77 sacos concha perla con 5,278 kilos, 1 bulto hule con 90 kilos y 1 un tanque precipitado con 452 kilos.—Sin correspondencia.

De nuestro corresponsal

De San Pedro del Mojón

Cañería

Ayer celebró sesión la Junta de la Cañería con asistencia de los señores doctor don Teodoro Picado, don José María Núñez, don Vidal López, don Ricardo Fernández y don Ciriacó Zamora, secretario.

Se acordó dirigir al señor Presidente de la República la comunicación siguiente.

*Sr. Presidente de la República
Licdo. don Ricardo Jiménez*
Pte.

Señor:

La Junta de Cañería de este distrito, en sesión celebrada a las cuatro de la tarde de ayer, acordó dirigirse a usted manifestándole la urgencia de señalar definitivamente el lugar en donde deben construirse los estanques de la cañería y levantar el plano del terreno necesario para tal objeto, a fin de gestionar la compra y que se proceda inmediatamente a los trabajos, desde luego que el 30 de octubre próximo pasado, quedó arreglado el empréstito y han sido pedidos los materiales de cañería.

La Junta se ha dirigido ya a la Dirección de Obras Públicas, encargada de los trabajos de la referida cañería y le ha solicitado los active; pero quizá las múltiples labores de ese departamento le impiden ir tan de prisa como la Junta desea, pues quiere que la obra esté terminada en marzo para calmar la ansiedad del vecindario que clama por tener agua cuanto antes.

Con todo respeto me suscribo de usted su atento servidor,

CIRIACO ZAMORA
Secretario de la Junta

San Pedro del Mojón, 9 de enero de 1914.

Corresponsal

Teatro Variedades

SABADO 10 DE ENERO

Gran acontecimiento

La Empresa del Variedades, dispuesta siempre a que el público en general pueda admirar las mejores producciones cinematográficas que exhibe, ha tenido a bien dar a menos de los precios económicos de costumbre, la maravillosa obra

GERMINAL

en 8 partes y en función corrida que principiará a las 7 y 30 p. m. en punto.

La clase obrera

no debe perder la oportunidad de ver esta magnífica obra que alcanzó soberbio éxito en París, en Octubre último.

Butaca o luneta \$ 0-75 por toda la función

DOMINGO 11

Española mañana a las 2.30 p. m.

Por la noche

Grandiosos estrenos

Sueltos de Crónica

Turno

El próximo domingo se celebrará un gran turno en San Pablo de Heredia, con el fin de allegar fondos para la construcción del proyectado templo.

Paseo

Varios jóvenes josefinos organizan un paseo al Brasil, el cual tendrá lugar dentro de quince días.

Asistirán distinguidas señoras y la fiesta promete estar muy amena.

Robo

Don Juan Valverde fué víctima de un robo. Le desvalijaron los cacos una caja de música, un revólver y dos relojes de oro con sus respectivas leontinas.

Se ignora quien o quienes fueron los autores del desvalijamiento.

Escandaloso

Un tal Hernández armó ayer un escándalo morrocotudo.

Conducido al cuartel de policía del distrito se desató en impropiedades contra las autoridades constituidas. Hernández fué premiado con la multa respectiva.

Sustracción

En el hotel de San José se llevaron a la duena del establecimiento la suma de ocho colones.

También se ignora quien fué el autor de la hazaña.

Especuladores

Baja del precio del maíz

Nueva York, 6.—Refriéndose a la primera caída del precio del maíz, Paten, principal especulador en Chicago, telegrafía largamente aquí, diciendo que ha garantizado sus compras con las ventas de maíz, y que la opinión ha producido mucha presión de parte de los especuladores, quienes están dispuestos a esperar.

Grecia e Italia

Visita del primer ministro griego a Roma

Roma, 6.—El viernes llegará Venizelos.

Trae un autógrafo de Constantino para Víctor Manuel. La prensa lo felicita y previene a Grecia para que saque partido de la provechosa guerra de los Balcanes, y que no repita los errores de Bulgaria; que se fije en lo que puede suceder.

Continúan los revólveres

A don Ismael Valenciano se le evaporó un revólver que había dejado en poder de una señora de apellido Ruiz.

Detenido

Por haber penetrado en la casa de don Próspero Ramírez, sin permiso del dueño, fué detenido un sujeto llamado Jaime Cordero.

De veraneo

Por el tren del Ferrocarril al Pacífico partieron ayer los señores don Ramón Rodríguez, doctor don Teodoro Picado, don Luis Fournier y don Maximiliano Soto.

—Para la finca Paso Hondo, jurisdicción de Cañas, partió nuestro querido amigo don Ceslao Saborío en unión de su distinguida familia.

De un informe

De un informe médico presentado al señor ministro de Policía por el doctor Salvador Garrido, médico del pueblo en Santa Cruz del Guanacaste tomamos lo siguiente:

«Ya han terminado las luchas políticas y a pesar del ardor bélico con que se han disputado el triunfo los partidos, las peleas han sido muy pocas y no he asistido a ninguna clase de heridos; esto habla muy alto en favor de la cultura de Costa Rica; que al fin las luchas las preside el derecho y las resuelve la razón.»

De paseo

Partieron hoy para el Puerto de Puntarenas, nuestro estimado amigo y correligionario don Enrique Marín y señora.

Les deseamos grata estada en el Puerto.

Un mitin

Nombramiento de un bibliotecario

Washington, 7.—Efectuóse en la tarde un mitin al que asistieron diplomáticos latinoamericanos.

Se autorizó a Barret para escoger un distinguido bibliógrafo, experto sabio latinoamericano para hacerse cargo de la Biblioteca de la Memorial Colón, de la unión panamericana.

Se hizo notar que la demanda por información que se dirige a la Unión hace necesario el nombramiento de un bibliotecario latinoamericano.

De Administración

El señor don Carlos Roldán Hernández ha sido nombrado Agente General de este periódico. Con él pueden entenderse los señores anunciadores.

El Administrador

Extravagancias

Una comida al revés

Londres, 6.—En el Club de aviación se dará un banquete en la próxima semana que se llamará la comida patas arriba.

Empezarán por los licores y acabarán por la sopa.

El organizador de esto es Lord Graham White.

el radium

Curación del cáncer

Bruselas, 7.—A la reunión de la Sociedad Ginecológica los doctores Jacobs y Ronfart, presentaron a dos mujeres a quienes declararon curadas de cáncer, por medio del radium.

Los dos casos causaron agradable sensación entre los miembros.

Siniestros marítimos

El naufragio del Oklahoma

Oklahoma, (Boston), 7.—Ya empezó la investigación del naufragio del Oklahoma.

El capitán del Calvo dice que el Oklahoma no llevaba luces y como el Calvo carece de reflectores fué imposible acercársele.

El secretario de la Armada y autoridades marítimas creían que todavía estaba a flote una parte del Oklahoma.

Los que fallecen

Muere un sabio

Dublín, 7.—Falleció el sabio y anticuario irlandés Patricio Wiston Joyer.

Escribió varias obras irian-desas.

Campaña feminista

Las sufragistas presentarán un memorial al Rey

Londres, 7.—Las sufragistas alistan una diputación que presentará al Rey una protesta de las prisioneras militantes.

Sostienen ese proceder con el argumento de que solamente en el caso de hombres ha sido la costumbre de tratar por medio del Gabinete; rehusan ellas tratar con los ministros.

La *Westminster Gazette* desmiente lo que asegura el *Morning Post* de que están rotas las conferencias sobre Western entre Asquith y Bernard Law.

Agrega que se entiende que hay razón para creer que las negociaciones continúan sin incidentes.

Militarismo

Oficiales retirados

Constantinopla, 7.—Por indicación de los consejeros alemanes se han puesto en la lista de oficiales retirados a doscientos ochenta oficiales, desde el grado de general hasta el de teniente coronel.

Entre ellos encuéntrase Hadi Bajá, jefe del Estado Mayor General.

El segundo jefe ha sido trasladado a otra posición.

Anúnciese a El Pabellón Rojo



Tobías Zúñiga Montúfar

Adán Acosta Valverde

Abogados y Notarios

han establecido su bufete en las oficinas de las Arcadas, frente al Teatro Nacional y al Registro Público.